



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS PARA NO REIVINDICAR EL PAGO DE LA DEUDA QUE EL ESTADO MANTIENE CON LA REGIÓN Y, EN PARTICULAR, LA DE LA FINANCIACIÓN ÍNTEGRA DEL PLAN DIRECTOR DE VALDECILLA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0032]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 23 de abril de 2012, desestimó la moción N.º 8L/4200-0032, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0035, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios para no reivindicar el pago de la deuda que el Estado mantiene con la región y, en particular, la de la financiación íntegra del Plan Director de Valdecilla, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 111, correspondiente al día 18.04.2012.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de abril de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.